



Cae otro ex agente de Tala por rancho de Teuchitlán

Campo de exterminio.

La bancada panista plantea reformas para establecer el derecho humano a ser buscado

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Un ex policía municipal de Tala se convirtió en el tercer agente de esa corporación detenido por su participación en la privación de la libertad relacionada con el rancho Izaguirre, en el municipio de Teuchitlán, donde colectivos de madres buscadoras detectaron un campo de entrenamiento y exterminio operado por el crimen organizado.

Gabriel "N" se desempeñaba como elemento de la comisaría cuando participó en la detención y desaparición de un hombre. Según la fiscalía de Jalisco, los oficiales detuvieron a la víctima cuando circulaba a bordo de una motocicleta y, tras someterla a una revisión, la entregaron a civiles armados. El afectado declaró haber escuchado que lo iban a entregar con "la gente".

El 18 de septiembre de 2024, tras un enfrentamiento entre sujetos armados y la Guardia Nacional en las inmediaciones del rancho, en La Estanzuela, los federales detuvieron a 10 personas, rescataron a tres que estaban privadas de la libertad y hallaron un cuerpo empujado.

Como resultado de las investigaciones, las autoridades ubicaron a Gabriel "N", de 22 años, y lo detuvieron el 22 de marzo. Fue puesto a disposición de un juez por el delito de desaparición forzada de personas.

Otros dos policías de Tala han sido arrestados por actividades delictivas relacionadas con el caso; José Antonio "N" fue detenido por la fiscalía de Colima por portación de cartuchos, pero al revisar sus antecedentes se descubrió que tenía una orden de aprehensión por el caso de Teuchitlán. El tercer policía, Emmanuel "A", ya está vinculado a proceso tras haber sido detenido en el primer aseguramiento del rancho Izaguirre.

El 20 de marzo, MILENIO reveló que el grupo de reacción inmediata o de élite de la policía municipal de Tala opera como brazo armado del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Los oficiales infiltrados tenían la encomienda de hacer labores de vigilancia, privar de la libertad a personas para entre-

garlas al cártel y notificar sobre operativos de autoridades o presencia de células rivales.

El 29 de mayo de 2023, cuatro uniformados fueron detenidos por desaparición forzada; sin embargo, el 4 de junio quedaron en libertad por errores en el proceso de integración de la carpeta de investigación.

"Régimen maquilla cifras"

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, anunció la presentación de una iniciativa de reformas para establecer el derecho humano a ser buscado y garantizar que el presupuesto destinado a labúsqueda de desaparecidos sea suficiente y no pueda ser reducido.

Al advertir que el dolor de miles de familias en México ha sido ignorado por este gobierno, la legisladora del PAN puntualizó:

"Los abrazos que este régimen le ha dado al crimen organizado han convertido a nuestro país en una enorme fosa común, dejando a su suerte a quienes buscan a sus seres queridos".

Lamentó que, durante más de seis años, las víctimas han sido abandonadas, invisibilizando a las madres buscadoras, maquillando las cifras y desmantelando a las instituciones.

"Este gobierno ha fallado en su deber, ha cometido una traición al apostar por desaparecer a los desaparecidos. Los ha borrado de las políticas públicas, de los discursos, del presupuesto y de sus prioridades", lamentó.

Sostuvo que uno de cada dos desaparecidos registrados en los últimos 70 años pertenecen a este régimen. ■

Y ADEMÁS

Cierran 56 bares en cuatro alcaldías

La Secretaría de Gobierno de Ciudad de México realizó tres operativos del programa La Noche es de Todos en diversas colonias de las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Cuauhtémoc, lo que dejó la suspensión de 56 cheleros. También se clausuraron cinco establecimientos por haber quebrantado los sellos de suspensión y se remitieron a cinco personas al MP.



En Guadalajara, cientos protestaron para exigir castigo a los responsables. AFP